

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5014 *Resolución de 15 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de concurso-oposición, por promoción interna, una plaza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 54, de 8 de marzo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 15 de marzo de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza arriba referenciada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Santiponce, 15 de marzo de 2010.—El Alcalde, José Peña Canelo.